

García de la Cruz, María Jesús.
 García-Trevijano Vilchez, María del Carmen.
 Hurtado Garrido, Rosario.
 Lujúa Arana, María Cruz.
 Luna Vidanes, María Isabel.
 Martín Asenjo, María Pilar.
 Martín-Pozuelo Colón, Alicia.
 Mínguez Moreno, Rosa.
 Molera Chamero, Rafaela.
 Mulió Martínez, Rosa María.
 Muñoz de Higes, María del Sol.
 Ocaña de Lucas, Victoria.
 Ramos Grosso, María Teresa.
 Rodríguez Ausín, Paloma.
 Rodríguez Ruiz-Santaquiteria, María Concepción.
 Ruiz Gallardo, Petra.
 Sánchez Casillas, Yolanda.
 Velasco Muñoz-Cuéllar, Concepción.
 Velázquez Jara, Esther.
 Viced Morate, Isabel María.

Excluidas por no reunir los requisitos de la base 2, 1. b)

Fernández-Checa Torres, María Paloma.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez Alcahúd y Monge.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

5658

ORDEN de 5 de marzo de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Facultad de Ciencias

«Química inorgánica».	«Bioquímica».
«Química orgánica».	«Biología».
«Química analítica».	«Geología».
«Química física».	

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Economía de la Empresa».	«Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las extranjeras».
«Teoría de la Contabilidad».	
«Teoría económica».	
«Hacienda Pública y Derecho Fiscal».	

Facultad de Derecho

«Derecho romano».	«Derecho financiero y tributario».
«Historia del derecho español».	«Derecho internacional público».
«Derecho civil».	«Derecho internacional privado».
«Derecho administrativo».	«Derecho del Trabajo».
«Derecho político».	«Economía política y Hacienda Pública».
«Derecho natural y Filosofía del derecho».	
«Derecho procesal».	
«Derecho mercantil».	

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia moderna universal y de España».	«Lengua española».
«Historia antigua universal y de España».	«Literatura española».
«Geografía de España».	«Crítica literaria».
«Arqueología, Epigrafía y Numismática».	«Lengua y Literatura latinas».
«Historia del Arte».	«Lengua inglesa».
«Geografía humana».	«Literatura inglesa».
«Historia media universal y de España».	«Lengua francesa».
	«Literatura francesa».
	«Ética y Sociología».

Facultad de Medicina

«Fisiología general y especial».	«Histología y Embriología general».
Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica».	

5659

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IV, «Sistemas de representación y Dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo IV, «Sistemas de representación y Dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 16 de abril próximo, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos (plaza de Cardenal Cisneros, 3, Ciudad Universitaria) de Madrid y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Valle Benítez.

5660

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Metalurgias especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Metalurgias especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 14 de abril de 1980, a las dieciséis treinta horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, Ciudad Universitaria, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás